

—Nacional—

## Recurso de Revocatoria a Corte, impase en CCE

El Consejo Central de Elecciones (CCE), entregará credenciales este día, luego de recibir la respuesta de la Corte Suprema de Justicia a un Recurso de Revocatoria que presentarán este mismo día, ante demanda de ARENA.

Así lo informó anoche el presidente del CCE, Dr. Mario Samayoa, quien después de una reunión de más de nueve horas de discusión en una Junta de Consejales, resolvieron no responder a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que ordenó en base al Recurso de Amparo de ARENA, que el Consejo no entregue credencial al segundo diputado propietario asignado al PDC en el departamento de La Unión y a su respectivo propietario.

Ante esa posición de la Sala, el Consejo, responderá este día con un Recurso de Revocatoria a la orden de la Sala de lo Constitucional, solicitando al Organo Judicial, que rectifique su fallo, de "ordenar al Consejo que cese el acto reclamado", es decir, entregar oficialmente la credencial al diputado del PDC aludido, pues ARENA alega que ese segundo diputado demócrata de La Unión, tercero en el departamento, le corresponde a ARENA.

El Dr. Mario Samayoa, argumentó anoche, que el Consejo no desea discutir una orden de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo no quiere entrar en confrontación abierta con la Corte, para que no se vaya a generar una crisis política, "pues un acto de desacato a la Corte no es la medida conveniente por el compromiso que tenemos con el pueblo salvadoreño", señaló Samayoa.

El CCE, dentro de los derechos que le asisten, presentará el Recurso de Revocatoria al fallo de la Sala de lo Constitucional, que basándose en el Recurso de ARENA, ha admitido el mencionado recurso y ordenando el cese del acto reclamado, subrayó.

A ningún diputado electo se ha convocado para la entrega de credenciales, esto se hará a través de los medios de comunicación, añadió el Presidente del Consejo Central de Elecciones, y dependiendo de la respuesta que la Corte Su-

prema de Justicia dé a nuestro Recurso de Revocatoria, dependerá si se entregan o no, las credenciales a los 60 diputados electos, enfatizó. (Eso ocurrirá este mismo 26 de abril).

El Recurso de Revocatoria, será presentado este día entre 9 y 10 de la mañana, y la audiencia de la Corte, se cierra a las trece horas, por lo que se espera una reacción inmediata por parte de los Magistrados de la Sala de lo Constitucional al respecto.

### INSTALACION DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

La Comisión Preparatoria para la instalación de la Asamblea Legislativa que tomará posesión el próximo primero de mayo, fue integrada por cinco diputados de ARENA, se informó ayer.

La Comisión Preparatoria acordó realizar la sesión plenaria de instalación de la Legislativa, a las diez de la mañana del primero de mayo, en cumplimiento con lo que establece el Artículo 122 de la Constitución de la República y el Artículo Primero del Reglamento Interno de la misma Asamblea Legislativa, ya convocó a los diputados electos.

En esa Sesión Plenaria inicial, esa Comisión presidirá la misma, y procederá a la elección de la Junta Directiva. Primero al Presidente, luego a los 2 Vicepresidentes y finalmente a los 6 Secretarios. Un Vicepresidente juramentará al Presidente Electo, y éste a su vez, a los demás directivos; la votación será nominal y pública, y quedará instalada la nueva Asamblea Legislativa para el período 1988-1891.

## Textileros se definen contra precios algodón

La demanda de inconstitucionalidad contra el monopolio del algodón, es el resultado del cansancio por parte de las empresas textiles, dijo anoche la directiva de UNITEX.

Agregaron, que están cansados de soportar precios elevados y condiciones de compra excesivamente desfavorables por el algodón nacional, lo cual agrava aún más la crisis que atraviesa la industria textil, agregaron. Reiteraron, que la pro-



SECRETARIA ALSISA. Almacenes SIMAN llevó a cabo como en años anteriores, el concurso "Secretaria del Año ALSISA", en el que participan todas las

secretarías de esa empresa comercial. La ganadora, Sra. Carmen de Quijano, responde preguntas al Jurado. El segundo y tercer lugar correspondió a las señoras Silvia de Fernández y Marina de Bonilla.

—Internacional—

## Comando Sur reporta un informe confidencial

Ciudad de Panamá, abril 25 (DPA). El Comando Sur de Estados Unidos, ubicado en la zona del Canal de Panamá, envió un informe confidencial al Departamento de Defensa en Washington por los enfrentamientos en las primeras semanas de abril de este año, cuando fuerzas del ejército norteamericano intercambiaron disparos contra grupos de personas no identificadas y en los cuales perdiera la vi-

da un infante de Marina. "Hemos terminado las investigaciones y se elaboró un informe que no se ha hecho del conocimiento público", declaró la fuente autorizada del Comando Sur a DPA.

Además señaló que en el documento, los hechos no pasaron de tiroteos, teniendo muchas evidencias del objetivo buscado. Aunque "no existe una evidencia concluyente de quiénes fueron".

## Reagan reúne con sus asesores por caso Panamá

Washington, Abril 25 (UPI). El presidente Ronald Reagan se reunió hoy con sus asesores de Seguridad Nacional para analizar la situación en Panamá, con la esperanza de que las sanciones económicas eventualmente lleven al derrocamiento del general Manuel Noriega.

Funcionarios del gobierno dijeron que Reagan se reunió durante 30 minutos con autoridades del Pentágono, Departamento de Estado y otros organismos para revisar los efectos hasta la fecha de los pasos legales, políticos y económicos para obligar a que Noriega deje el poder.

Los funcionarios dijeron que la reunión fue en su mayor parte informativa y que no se adoptaron decisiones. Indicarón que ninguna nueva medida de parte de Estados Unidos contra Noriega fue considerada como resultado de la reunión.

Anteriormente, el vocero de la Casa Blanca Marlin Fitzwater dijo que el gobierno cree que las sanciones económicas eventualmente harán que Noriega sea destituido como jefe de las Fuerzas de Defensa de Pana-

## Sin llegar ayuda española para reconstruir templos

El Gobierno no ha recibido aún ayuda de España, para la restauración de iglesias católicas, expresa el Ministro de Cultura y Comunicaciones.

Al mismo tiempo, el ministro, Ing. Roberto Edmundo Viera, niega que haya negligencia oficial en la utilización de fondos asignados por la Organización de Estados Americanos (OEA); en la restauración del Palacio Nacional.

De 120 mil dólares que el gobierno salvadoreño solicitó a la OEA, para restaurar el Palacio Nacional y las iglesias de San Esteban y Candelaria, únicamente aprobaron 20 mil dólares para cada proyecto.

En vista de ello, dice má.

Desde el 25 de febrero, cuando Noriega resistió los intentos por destituirlo, Estados Unidos ha adoptado una serie de pasos contra el régimen panameño.

La última acción fue anunciada a principio de mes, cuando Reagan prohibió que los ciudadanos estadounidenses paguen impuestos o por servicios al gobierno de Panamá.

Viera, se gestionó ante ese organismo internacional, que los 20 mil dólares destinados a la iglesia San Esteban se reasignarán para la restauración de la Iglesia de Candelaria.

Estos fondos, se utilizan racionalmente para evitar que los trabajos queden a medias, afirma el funcionario.

Agrega, que para la reconstrucción de la iglesia de San Esteban, se necesitan 200 mil colones, pero el Estado no ha comenzado los trabajos, por falta de fondos, por lo que está a la espera de una respuesta por parte de la OEA.

En el caso del Palacio Nacional, explica, el donativo ya se está ocupando y los trabajos de restauración se encuentran bastante adelantados.

Respecto a la promesa de ayuda española, para la restauración de las iglesias mencionadas, el Ministro, indica, que ésta no ha sido aprobada por el Instituto de Cooperación de esa nación, aunque un ingeniero español levantó presupuesto sobre la iglesia de Candelaria y una del interior del país.



DE TRABAJO. Con esmero y simpatía trabajan diariamente las secretarías del Ministerio de Trabajo. Por la naturaleza de su labor se les exige mucha atención y esfuerzo diario. A

pesar de lo cual, aún tienen tiempo para atender a los periodistas de los diferentes medios de comunicación, para facilitarles su misión de informar.